



CONSEJO MEXICANO
DE CERTIFICACIÓN
EN RADIOTERAPIA, A.C.

Convocatoria 2020

CONVOCATORIA 2020

Examen de certificación

para la especialidad de

Radiooncología



Ciudad de México a 4 de noviembre de 2019.

El **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.** Convoca a los Residentes de la especialidad de **Radio-Oncología** que deseen presentar el examen para certificarse envíen por correo electrónico en PDF y por separado los siguientes requisitos:

1.- Currículum.

A. Datos Personales (Currículum)

- Nombre
- Domicilio actual
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad (en su caso)
- RFC
- CURP
- Universidad donde realizo la licenciatura
- Institución donde realizo la residencia de la especialidad
- Nacionalidad
- Lugar y fecha de nacimiento
- Estado civil

2.- Carta dirigida a la directora de exámenes Dra. Gabriela Núñez Guardado, donde se mencione los motivos por los cuales desea certificarse (con firma autógrafa).

3.- Documentos oficiales que acrediten la carrera,

- Título de medicina general
- Acta de nacimiento
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad (en su caso)
- Carta del hospital donde término la residencia de la especialidad
- Título de la Especialidad emitido por la Universidad que avale la Residencia (**"NO SE ENTREGARÁ EL CERTIFICADO HASTA QUE EL ASPIRANTE REMITA COPIA DEL TÍTULO DE LA ESPECIALIDAD EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD"**)



CONSEJO MEXICANO
DE CERTIFICACIÓN
EN RADIOTERAPIA, A.C.

Convocatoria 2020

- 4.- Otros documentos que acrediten Cursos, Congresos, Idiomas u otra especialidad.
- 5.- Dos fotografías en tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, con nombre completo, deberán ser entregadas el día del examen.
- 6.- Constancia de pago de \$ 9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.**

Banco: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0103200035

CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Tiene 10 días hábiles después de realizar el pago para solicitar su factura al correo vences.arturo@gmail.com

- La documentación y constancia de pago deberán ser enviadas al correo vences.arturo@gmail.com antes del 7 de enero de 2020

En base a la información presentada el comité dictaminador determinara si el aspirante es candidato para presentar el examen.

Se le enviara una carta vía correo electrónico para notificarle el resultado, así como el lugar hora y fechas en que se aplicara el examen.

En caso de no ser candidato para presentar el examen o no acreditar el examen, el aspirante no tendrá derecho a solicitar el reembolso de las cuotas pagadas.

Cualquier duda puede comunicarse con CP Arturo Nares al Cel. 55 5252 6863.

Dr. Federico Maldonado Magos
Presidente

Dra. Gabriela Núñez Guardado
Directora Comité de Exámenes